

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 : 7
12 : 14
Extranjero: 3 : 8,50
6 : 10
12 : 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CURTILES, NUMERO 2

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE
EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN
SE ADMITEN ESCUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

La mancomunidad catalana

Con la llegada á Madrid de la Comisión de Cataluña, ha vuelto á reaparecer de nuevo la siempre de actualidad cuestión catalana, que si alguna vez la vemos dormida y acallada es para resurgir luego con mayor impulso.

De embajada han calificado algunos periódicos esta Comisión, y su presencia en Madrid es objeto de diversos y variados comentarios, si no por su presencia, que pugna en contra de los sentimientos hidalgos y hospitalarios de este pueblo, por la petición que á formular vienen, ó mejor dicho, por el fondo que esa petición encierra.

Son esos diversos comentarios de que hablábamos, favorables y adversos para la región catalana. La parte principal de la petición que traen los comisionados, la base, digámoslo así, es el pleito de las oposiciones á las Notarías, pleito que nació con toda la violencia de un movimiento de protesta, cuando por el Sr. Barroso, siendo ministro de Gracia y Justicia, se dictó un Real decreto ordenando que las oposiciones á las Notarías vacantes de Barcelona se celebraran en Madrid. Fue este decreto combatido por todos los catalanes, y hasta, en la celebración de un gran mitin, tomaron parte en él, también para protestar, los elementos lerrouxistas, que no se distinguen ciertamente por su amor al regionalismo.

Convencieron las razones que allí se expusieron de que con el decreto de referencia se iba en contra hasta de la familia catalana? No es ocasión de pesar el pro y el contra para ver hacia qué lado se inclina la balanza. Sólo diremos que en aquel acto resurgió el himno de *Los Segadores*, y lo que en un principio comenzó con visos de defensa de un derecho ya adquirido de antiguo, termina ahora pidiendo el reconocimiento de la mancomunidad de las cuatro provincias catalanas, base del regionalismo.

Y de todas estas ligeras resenas que hemos hecho, vienen á nuestra mente deduccio-

nes poco favorables para el fin que persiguen los comisionados, ya que en su demanda vemos primero el odio al centralismo y después la lucha por la autonomía, lucha que por algunos pretende hacerse sorda callada y solapadamente.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería
Ha sido destinado á la segunda sección de la Escuela Central de tiro, el capitán de Artillería D. Francisco Warleta.

También han sido destinados á la Comisión de experiencias, los capitanes de la ciudad Arma, D. Benito Sarda y D. Manuel de la Gama.

Las recompensas de Meñilla
Se cree que hoy llegará al Ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas por los combates habidos en Meñilla el 7 de Octubre.

Las elevadas por los hechos anteriores se dice que ya están informadas; pero se afirma que se ha creído oportuno demorar su definitiva resolución hasta tener todas á la vista, con el fin de apreciar con completo conocimiento de causa el mérito contraído por cada uno de los propuestos en este período.

Es dudoso, por tanto, que se firmen el miércoles ó jueves próximo determinados ascensos que la opinión viene señalando de algún general y de un bizarro y joven coronel llamados á cambiar de divisas en plazo breve.

NAUFRAGIO EN LA CORUÑA

Veinticinco marineros salvados.—Un desaparecido.

En el sitio conocido por los nombres de Redicho y Las Animas, á media milla de la entrada del puerto, ha naufragado el vapor *Adela Rosa*, de la matrícula de Barcelona.

Al tratar de salvar la boca del puerto, en vez de tomar por la parte de afuera, hacia el mar libre, se metió el buque por entre las piedras y chocó con gran violencia. El navío quedó clavado materialmente en las rocas, abriéndose una vía de agua, que en el acto le hizo hundirse por la proa.

Se pidió entonces socorro con la sirena, y antes de que llegaran los auxilios del puerto, los vapores pesqueros que regresaban de alta mar lanzaron sus botes para auxiliar á los naufragos. Estos, en número de 25, incluso el capitán, fueron recogidos.

Uno de los tripulantes, de diez y siete años, llamado Benjamín Calvo, se arrojó al mar, loco de terror, y desapareció nadando.

El buque *María Cristina* trajo al puerto á los naufragos, entre ellos al capitán, Antonio Amín.

El tripulante desaparecido era natural de Madrid.

Crónica de modas

El mal tiempo y las pieles.—Ayer y hoy.—El arte en la pelotería.

La vuelta del mal tiempo ha contrariado á los elegantes, que en estos días invaden por la mañana el Bois y por la tarde acuden á las carreras de caballos de Auteuil.

Contra el frío les preserian los grandes abrigos de pieles; pero contra el vendaval y la lluvia que cae á torrentes, encharcando el piso y llegando hasta convertir el impermeable en una prenda inútil, no hay nada que les preserive, estando al aire libre.

Por esto la última reunión de Auteuil vióse casi limpia de elegantes.

El mal tiempo motiva también que las pieles sean temas preferentes, lo mismo en las revistas de modas que en las reuniones elegantes.

Ciertamente que motivos sobran para que así ocurra, por que nunca se ha conocido tal abundancia de pieles.

Este favor que disfrutan, débese principalmente al arte y al buen gusto con que son dispuestas.

No faltan algunas desafinaciones, hasta el extremo de hacer pensar si la fantasía extravagante de los sombreros, que ya casi por completo ha huido, habrá sido reemplazada por la de las pieles, pero apesar de ello el conjunto es subyugante.

Han cambiado mucho los abrigos de pieles en estos últimos tiempos.

Con el uso ha venido el refinamiento, y si antes se procurara solamente que abrigaran y durasen mucho, hoy se atiende solamente al arte de su presentación.

¿Qué pensarían nuestras abuelas de los abrigos idealmente ligeros y flexibles, de soberana elegancia, frecuentemente trabajados como raros mosaicos, que algunos grandes peloteros combinan con exquisito gusto?

Hoy el arte de la pelotería ha alcanzado refinamientos que ni aún pudieran soñar nuestras abuelas; pero, ¿qué precio nos lo hacen pagar!

El arte, por las elevadas cotizaciones que obtiene, parece sólo existir para deleite y regalo de los potentados, y en ninguna otra de sus diversas manifestaciones se observa como en esta de las pieles esa tendencia.

MME. ROBERTS

Paris.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Hacienda.—Real decreto nombrando administrador de la Aduana de Valencia, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Cristóbal Alzamora y Galán, administrador de la Aduana de Sevilla.

Otro nombrando administrador de la Aduana de Sevilla, en Comisión, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Pascual Die y Burques, jefe de administración de segunda clase del Cuerpo de Aduaneros, en situación de excedente.

Gobernación.—Real orden disponiendo que para la renovación de los vocales electivos de las Juntas provinciales de Sanidad se tengan en cuenta las prescripciones del capítulo IV de reglamento interior del Real Consejo de Sanidad, aprobado por Real orden del 10 de Diciembre de 1904.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que durante el presente curso se encarguen del desempeño de las cátedras de Arqueología numismática y epigráfica y la de Historia de

la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, D. Constantino Ballester y Jules y don Francisco de A. Nabot y Tomás, auxiliares interinos de las expresadas Facultades y Universidad.

Fomento.—Real orden aprobando, por lo que á este Ministerio se refiere, el proyecto de disposiciones para el uso de la cartera militar de identidad creada por Real decreto de 15 de Noviembre último.

NUESTROS CUENTOS

LA TEMPESTAD

No conozco rincón breton más pintoresco que esta península de Corazón, que alarga sobre la costa de Finisterre una lengua erizada de rocas angulosas y formidables. ¡Desgraciados aquellos que la tempestad arroja á ellas! En este paisaje de puerto encantador de Camorét, Oliva Tabór amaba á Bastián Kerlok, un pescador y una vendedora de sardinas. Se habían conocido siempre su cariño se había transformado casi súbitamente, una noche de luna, cuando paseaban por el puerto, al lado del agua tranquila, en la que se reflejaban las estrellas y la luz del faro.

Desde entonces se consideraban como prometidos. Oliva esperaba sobre el dique la vuelta de Bastián cuando éste iba á pescar la langosta á las costas de Inglaterra. Se volvían siempre á encontrar con la misma deficiencia: él la adoraba impaciente por ver llegar la hora decisiva y era más valiente para el trabajo.

Aquel día había mar gruesa; las barcas entraban unas después que otras. Oliva vigilaba con ansiedad la vela obscura que reconocía entre mil. El temporal se acentúa y llega la tempestad.

Flor de las aguas, la barca de Kerlok, no llega. Otros esquifes son esperados también con impaciencia; pero para Oliva no hay más que uno: el de su bien amado. Febril mira, interroga, corre á lo largo del puerto, sube á la muralla próxima y nada. El Océano, exasperado, y el trueno retumbando. ¡Nada! La ansiedad crece. De pronto Oliva levanta los brazos y grita: ha visto alguna cosa allá lejos; sus pupilas se dilatan; los demás sacuden tristemente la cabeza; pero sus ojos, ó mejor dicho, su corazón de enamorada no la ha engañado. Bien pronto el semáforo señala una barca que pide socorro, y esta barca Oliva la ha reconocido: es Flor de las aguas.

La noticia ha llegado al aduanero que toma sus medidas para botar al agua la lancha de salvamento, que bien pronto emprende la lucha para llegar á la barca antes de que ésta se estrelle en las costas; pero ya la embarcación en que Kerlok piensa morir no está

más que algunos metros de los escollos. Entre éstos hay uno traidor y más abominable que los otros: se llama Porruell y es hacia él adonde el viento empuja á Flor de las aguas.

Kerlok tiembla entonces: no ha desesperado jamás, ni aun en lo más fuerte de la tempestad, que ahora empieza á ceder. Ha reconocido él también á su Oliva adorada. No puede, no debe morir! Sería demasiado espantoso y demasiado estúpido, en el momento de alcanzar la felicidad, caer bruscamente en aquel agujero de sombra y de nada. Se siente fuerte, más fuerte que la mar furiosa y que el viento huracanado; reanima el valor de sus compañeros y echa una mirada hacia la costa donde brilla su estrella.

Pero viéndose arrojado hacia Porruell, palideció: conoce la reputación del monstruo. La cáscara de nuez, si se aventura entre sus garras, perecerá.

Hace un esfuerzo supremo para evitar el choque. En vano.

Sin embargo, el práctico, adivinando la impotencia del pescador, hace un esfuerzo y la caña salvavidas corre á lo largo del puerto. Pero qué lentitud á pesar de la prisa! Oliva, desesperada, entre el terror del drama que se desarrollaba ante sus ojos y la última esperanza de salvación puesta en la lancha que viene con las amarras, suplica que vayan más de prisa, antes que ocurra la catástrofe final de Flor de las aguas.

Ve á los hombres sumergirse, salir de nuevo y á Kerlok ensangrentado.

Oliva lanza un grito que por un momento cubre la voz del huracán, grito de ave herida.

Allí está Bastián, inmóvil, arrojado á la roca, tal vez muerto.

Por una extraña casualidad, esfuerzo prodigioso de la ola ó apaciguamiento rápido del tumulto atmosférico, al cabo de algunos minutos el agua no le alcanza.

Pero en el mismo momento que la tormenta decrece la marea sube. Oliva ve el peligro. Esta vez pierde la paciencia. La barca no llega.

—¡Una cuerda para salvar de la asfixia al que tal vez no esté muerto!

Arranca la maroma de la mano de los aduaneros.

Echa una punta á dos mujeres y un viejo que la miran estupefactos.

—¡Tened firme!

Y antes de que la puedan detener, ágil como una cabra coge la cuerda y se desliza á lo largo de la roca, cortada á pico, y baja al abismo donde está exánime su prometido.

Ansiosa le vuelve, le palpa, le examina, escucha su respiración. No está más que aturdido. No está muerto. Las olas adelantan.

—¡Insensat!—dice un marinero que llega.—¿Qué haces ahí?

patió á los batallones entrante y saliente se paró unos instantes para oír las reclamaciones, peticiones ó denuncias que diariamente se le dirigían á horas semejantes.

El municipal aprovechó la ocasión y se le acercó.

—¿Qué quieres? le dijo Santerre bruscamente.

—Ciudadano, vengo de parte de la reina...

—¿Cómo!... ¿qué es eso? ¿De qué diablos de reina hablas?

—¡Ah!... ¡es verdad! contestó el guardia, admirado de su propia distracción, cualquiere diría que estoy beodo.

—Prósigue.

De parte de madama Veto.

—¡Acabáramos! ¡ese es otro cantar!... vamos, ¿qué es lo que quiere madama Veto?

—Dice que su niña, la hija Capeto, está enferma por falta de movimiento y de aire.

—Y ¿qué tiene que ver con eso la nación? ¿Tiene la culpa acaso? La nación la ha señalado el jardín para que se pasee. Madama Veto no ha querido usar del permiso; así, no sé por qué se queja.

—Pues ahora arrepentida, pide que se le permita bajar.

vispera, á fin de no apartarse un ápice de las instrucciones que contenía, después de haberle rasgado, reduciéndole á casi imperceptibles trozos, se vistió y despertó á su hermana pasando luego al dormitorio de su hija.

Seguidamente salió y llamó á los municipales de guardia.

—¿Qué quieres, ciudadana? preguntó uno de ellos, presentándose en el umbral de la puerta, mientras que el otro abandonaba el almuerzo para acudir al regío llamamiento.

—Señor, dije María Antonieta, mi pobre hija está hoy muy enferma.

—Y bien...

—Sus piernas están hinchadas, y sin duda por falta de ejercicio le duelen horriblemente. Yo tengo la culpa de que ella sufra esa peligrosa inacción, puesto que, por no pasar por delante del aposento que mi esposo ha habitado durante los días postreros de su vida, no he querido hacer uso de la autorización que se me concedió para bajar á pasearme por el jardín, limitándome únicamente al paseo del terrado. Semejante paseo no basta ya para reponer la salud de mi pobre hija, y por tanto, eu-

—Quiero subirle. El otro se deja deslizar á su lado. —¿Estás loca? ¡No tendrás fuerza! Dámame hacer, chiquilla. Agárrate á mi brazo y que nos suban. —No, él—suplica Oliva. Y no se deja subir hasta que Bastián está salvado, acostado sobre la hierba y recibiendo los cuidados que le vuelven á la vida. Oliva, antes de coger la cuerda, se vuelve al mar y le dice: —¡Bribón! Le querías...; pero yo antes! Y sube á depositar en la frente de Kerlok un largo beso de amor. M. O. Poinset.

LA SEÑORA DE GIMENO

El sábado á las ocho de la noche tuvo el fatal desenlace que se temía la dolencia que desde hace unos meses aquejaba á la distinguida señora doña María de los Dolores Rodríguez-Jaén y Román, esposa del ministro de Instrucción pública.

La delicada salud de la virtuosa dama sufrió un grave quebranto cuando, en el mes de Junio último, vió bajar al sepulcro á su hija Amalia.

Desde aquella fecha la señora de Gimeno, sometida á tan duras pruebas, vino luchando infructuosamente por no privar á los suyos de su confortable concurso, tan necesario siempre, y más en los días aciagos de una pérdida tan sensible.

Su cariño de esposa no ha podido, sin embargo, sobreponerse á su dolor de madre.

En cuanto en Palacio se tuvo conocimiento de la infesta nueva su Majestad el Rey envió á uno de sus ayudantes á dar el pésame á la distinguida familia de la finada.

Al señor presidente del Consejo de ministros le fué comunicada también telefónicamente la noticia del fallecimiento.

El Sr. Canalejas, que asistía al banquete de los comisionados catalanes, no pudo ir el sábado á la casa mortuoria.

Entre las varias coronas recibidas figuraba una verdaderamente magnífica de dichos señores.

Ayer tarde, á las tres y media, tuvo lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 51, á la Sacramental de Santa María, donde recibió cristiana sepultura.

El duelo lo presidió el Gobierno.

Enviarnos á D. Amalio Gimeno la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE TEATROS

Un estreno

Un nuevo éxito hay que añadir á los ya alcanzados por nuestro querido compañero y colaborador de este DIARIO, el festivo escritor D. Santos de Aldana.

Después de recorrer triunfalmente muchos teatros de provincias ha sido estrenada con gran éxito en el teatro Principal de Irún, la zarzuela dramática en prosa y verso titulada Justicia del cielo, original de dicho Sr. Aldana, que en colaboración con D. Enrique Romáña y el maestro Shardá, fué escrita para estrenarse el pasado año en uno de los más populares teatros de Madrid, donde gustó mucho también.

En Zaragoza, Bilbao y Barcelona también se representará en breve, y no dudamos alcanzará igual éxito que hasta ahora ha venido alcanzando.

Los tres números de que se compone la lindísima partitura se repitieron entre atonadores aplausos, y el maestro Shardá vió obligado á presentarse repetidas veces en el proscenio.

Nuestra más entusiasta y sincera enhorabuena al autor de Cosas del Arroyo, y un aplauso tan cariñoso como merecido por su nuevo triunfo.

Los comisionados catalanes

Los comisionados catalanes han sido recibidos por el Sr. Canalejas, y después de los saludos de rúbrica el señor Prat de la Riva hizo uso de la palabra, pronunciando el siguiente discurso:

«Tenemos el honor de presentar al presidente del Consejo las bases de las mancomunidades catalanas aprobadas por las cuatro Diputaciones, en las que existen representaciones de todas las fuerzas políticas.

No son, pues—añadió—obra de un partido, sino que responden á un general sentir.

Claro está, que ninguno de los partidos cree que con ellas se dé satisfacción á todas las aspiraciones; pero las ven con simpatía y cariño porque en parte se realizan con ellas algunos de sus ideales.

Para su formación han concurrido hombres de todas las ideas, monárquicos y republicanos, derechas é izquierdas, con un magnífico espíritu de concordia. Los pueblos de Cataluña también las aceptan. Este hecho de una convergencia casi unánime es su mejor justificación; y digo casi unánime porque alguna fuerza política no ha cooperado á ellas.

Nos hemos agrupado, pues, en torno no de una protesta, sino en el anhelo de encontrar una organización positiva, y esta unanimidad de deseos y trabajos no podemos menos de citarla como prueba de la capacitación de un pueblo.

Los gobernantes que no quieran limitarse á ser guardas-jurados de lo estatuido deben, pues, ocuparse en acometer reformas positivas.

No se me oculta que este estado de opinión podría ser peligroso si en el resto de España se procurara por alguien provocar hostilidades hacia lo que se pide. Las bases que presentamos se fundan en un sentido descentralizador que no es peculiar de Cataluña, sino aspiración más ó menos manifiesta de todas las regiones y provincias de España.

La descentralización que proyecta-

mos en rigor de verdad no es tal, pues se limita á reintegrar en cada organismo funciones que les son propias en los ramos de Obras públicas, Beneficencia y cultura, funciones que han de ejercerse por delegación.

Esta misma forma se acepta por la Asamblea de todas las Diputaciones de España, y á su favor se pronunciaron, votándola en el Parlamento, los jefes de grupo.

Por eso creemos que ninguna reforma puede intentarse con más probabilidades que ésta para que se convierta en proyecto, y de tal en ley.

El Sr. Prat de la Riva, al terminar su discurso entregó al Sr. Canalejas las bases aprobadas de la mancomunidad.

El Sr. Canalejas contestó al Sr. Prat de la Riva:

«Me complace muy de veras, en hacerme cargo de las bases de la mancomunidad catalana, que ha tenido la bondad de entregarme el Sr. Prat de la Riva, que no son palabras inanimadas, sino expresión de un común sentir, puesto que para concretarlas ha precedido un general movimiento de opinión. Comprendo la grandiosidad é importancia del acto que estamos realizando, no por riesgos para la Patria, que esos no caben, sino por la transcendencia que tiene para el porvenir.

He de hacer constar ante todo una manifestación explícita y categórica, como jefe que soy del partido liberal.

Es una absoluta leyenda esa supuesta desconfianza en vuestro patriotismo, y una especie, totalmente inexacta la de que cuanto de vosotros emane encontrará en nosotros resistencia.

No; nosotros procuramos conocer todos los problemas catalanes para acometerlos con acierto, y por eso hemos dedicado preferente atención al del abastecimiento de aguas de Barcelona, y al confeccionarse los presupuestos en Hacienda se han estudiado con cariño las solicitudes emanadas de esa región, así como se vela por sus intereses en la revisión arancelaria.

Tiene esto de las mancomunidades precedentes que acaso conviniera olvidar, y que ahora doy al olvido.

Se extiende después el presidente en extensas consideraciones acerca de la importancia de estas bases.

«Yo—añade el presidente—, con el espíritu de Cataluña me compenetro, y como yo otros que habéis citado al hablar de cooperaciones, y la sola excepción que se apuntaba acaso sea fácil de hacerla desaparecer.

Debo declarar que no se trata de atraer á fuerzas catalanas al partido liberal; eso en estos momentos sería indigno de vosotros y de mí.

Lo que acometeremos es un problema nacional, y por eso ha de ser obra de todos: de monárquicos y de republicanos, de derechas y de izquierdas.

El anhelo de expansión de las fuerzas locales es viejo, y en realidad el Estado no puede sufrir demasiadas competencias.

Ahora el Estado, con mayores necesidades, tiene muchos más medios.

Yo os confieso que cuando ayer una Comisión de turismo me entregó fotografías de la carretera de la Yunquera sentí rubor por no atender debidamente al cuidado de las comunicaciones.

Lo que no es posible hacer es bastardear esa obra dándole matiz de unas fuerzas determinadas.

No he de emplear para contestaros frases venales, por el respeto que os debo y me debo á mí mismo.

No esperaré sólo palabras, porque no quiero abroquelarme en la rutina de la adulación para con frases corteses disfrazar mi pensamiento.

Vamos, pues, á hablar sinceramente: sé que pensáis consultar á ilustres personalidades de los partidos, jefes de las minorías, y lo aplaudo con entusiasmo, prometiendo por mi parte consultarlos también.

La personalidad cuyo nombre omite el Sr. Prat de la Riva no ofrecerá resistencia que embarace ni retrase la labor, porque ama á Cataluña y á España.

Además, yo no quiero que esto sea obra de conservadores ni liberales ni republicanos, sino de la Nación; y por eso estoy seguro de que siendo hombres de buena voluntad nos hemos de entender.

Pero si no á regatear, me veo obligado á hacer ciertas salvedades, cuales son las de mantener incólumes las indeclinables facultades de la soberanía del Estado.

Vengamos á lo práctico. Con gran dolor mío las Cortes han permanecido cerradas esta temporada; pero en Enero pienso que se abran, para asistir al juicio de residencia que me espera y dar cuenta de mis actos.

Con anterioridad á este proyecto he de atender á la legalización económica, dejando para Mayo la confección de los presupuestos, más fundamental.

Por eso ni en Enero ni en Febrero puedo presentar seriamente ningún proyecto de ley; pero tiempo habrá pues yo me consideraría totalmente fracasado si después de la amargura del cierre no tuviera el consuelo de un largo período de Parlamento.

Lo que si ofrezco es que este proyecto lo antepondré á otros en Marzo.

¿Qué hemos de hacer hasta entonces? Ni á vosotros ni á mí conviene agitar la opinión llevando asunto tan importante y delicado por calles y plazas, por que con ello se podrían despertar recelos en España y comentaristas equivocados podrían mover la opinión.

Ha de procederse, pues, con espíritu nacional, pues lo aceptó así la Asamblea de Diputaciones, y por ello, con carácter general para toda España, presentóse un proyecto de ley facultativa, no preceptiva.

Dice luego el Sr. Canalejas que irá á buscar á las personalidades políticas de todos los partidos para que con él cooperen al éxito.

Termina su discurso el presidente afirmando que las Diputaciones tienen hoy día poca fuerza y que sería también conveniente pensar en ello ahora que el Gobierno hace suyo el proyecto de mancomunidad.

De la Alcaldía

Junta mensual.—Se ha reunido la Junta mensual ordinaria de la Comunidad y tierra de Segovia, bajo la presidencia del señor alcalde.

Ejercicios de tiro.—Tendrán lugar por las fuerzas del regimiento de Sitio, con carabina, en el polígono de las Baterías los días 13, 15 y 16 del corriente.

ESCUELAS Y MAESTROS

A los maestros

Como resultado de una aclaración pedida por el señor jefe de esta sección de Instrucción pública, D. Wenceslao San José Seco, en beneficio de los maestros naturales de esta provincia, podemos indicar á los interesados, que es suficiente la legitimación en las partidas de nacimiento que en virtud de la reciente Circular de la Junta provincial, deben presentar estos en aquella oficina.

En la misma forma se admitirán las referidas partidas de los que hayan nacido en cualquiera de la provincia, perteneciente á la Audiencia de Madrid.

Jubilación

Se concede por edad á doña Manuela García López, maestra de Aldehorno con el haber que por clasificación le corresponde.

Epidemias

Ha sido clausuradas las escuelas de Villacastín, por haberse declarado la epidemia de la difteria y la de Navares de Ayuso el sarampión.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos

escolares para 1912 de los maestros de Garcillán, Alconadilla, Santiuste de San Juan Bautista, Sigüero, Fuentesoto, Miguelañez y Gomezerracín.

LA UNION MERCANTIL

Velada teatral

Anoche se celebró una velada teatral seguida de tres horas de baile, en la sociedad de recreo Unión Mercantil, instalada en la planta baja del café de la Unión.

El local se hallaba completamente ocupado.

Entre la numerosa concurrencia predominaba el bello sexo; entre el que figuraban lindas muchachas.

Se representaron las bonitas obras Felipe II y el juguete cómico de los hermanos Alvarez Quintero Los chorros del oro.

Tomó parte en dichas obras la bella y aplaudida primera tiple Milagros Vidal, muy conocida del público segoviano por haber actuado en el Miñón.

Dicha artista cosechó muchos aplausos por sus grandes condiciones escénicas, y su potente y bien timbrada voz.

Cantó con sin igual maestría la romanza del Prisionero de la alegría del batallón.

También se distinguieron notablemente en la interpretación de las susodichas obras los simpáticos jóvenes señores Molina, Herrero y Aparicio (D. Rafael).

Fué muy felicitado el maestro concertador D. Enrique Pérez, por la acertada dirección de la orquesta.

LOS REOS DE CULLERA

Últimos trámites de la causa

Hay una gran desorientación en los cálculos que se hacen acerca del resultado de la sentencia.

Diario Universal dice que, una vez aprobada ésta por el capitán general se enviará á Madrid, de donde será devuelta, para su cumplimiento, antes de las fiestas de Pascua.

«De tener que cumplirse, por desgracia—añade el citado colega—, alguna pena de muerte, la ejecución tendrá lugar en Cullera, tanto por ser éste el lugar donde se realizaron los horribles sucesos, como por el deseo de librar de un día de luto á este pueblo de Sueca, que en general protesta de los crímenes, y se muestra unánimemente indignado contra los culpables. Estos continuarán por el momento en Sueca.

En cambio El Liberal dice que el próximo martes, día 12, estará seguramente en poder del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que, con arreglo á la ley, son veinte los días que necesita el Supremo para despachar totalmente la causa.

«Este número de veinte días—continúa diciendo el colega—sólo podría reducirse en algunos, nunca muchos, si, por ejemplo, los defensores devolvieran la causa, ya estudiada, en menos tiempo del que disponen con arreglo á la ley, y quien dice los defensores, dice también el fiscal y demás altos funcionarios del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Después del fallo

Algunos colegas se han ocupado de los trámites que se ha de seguir la causa instruida con motivo de los sucesos de Cullera, después de la sentencia que dicte el Consejo de guerra ordinario; pero lo hacen cometiendo algunos errores de hecho, por lo cual creemos interesante exponerlos con exactitud.

El juez instructor remite la causa á la autoridad judicial, que es el capitán general, y éste la pasa á su auditor, quien dictaminará en el presente caso, sin entrar en el fondo del asunto, proponiendo la remisión de los autos al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

No se limita éste á darse por enterado, sino que ha de celebrarse ante él nueva vista. No hubiera entendido

dadano municipal, yo os suplico que en mi nombre reclaméis al general Santerre el uso de la libertad obtenida de antemano, como he dicho. Hacedme ese favor, ciudadano, y mi agradecimiento será eterno.

Pronunció María Antonieta estas últimas palabras con un acento tan digno y dulce á la vez, y supo evitar con tal cuidado la calificación de cualquier objeto que pudiese ofender la susceptibilidad republicana de su interlocutor, que éste, habiéndose presentado cubierto, según acostumbraban á hacerlo la mayor parte de aquellos hombres, alzó poco á poco su gorro colorado, y al acabar la reina de hablar la saludó contestando.

—Está tranquila, ciudadana; se pedirá ese permiso al ciudadano general.

Después, retirándose el municipal dijo, como para convencerse á sí mismo de que cedía ante la justicia, y no á la seducción.

—Es muy justo lo que pide... muy justo.

—¿Qué es justo? preguntó el otro municipal.

—Que esa mujer haga dar un paseo á su hija.

—¿Por qué?

—Porque la tiene enferma.

—Y ¿dónde quiere pasear?

—En el jardín por espacio de una hora.

—Lo mejor que podía hacer, para dar un paseo regular, era pedir al municipio que le permitiese ir á pie á la plaza de la Revolución.

Estas palabras, que escuchó la reina, la hicieron palidecer.

Empero su fuerte espíritu sacó de ellas nuevo valor para acometer la grande empresa de que se trataba.

Acabó de almorzar el municipal y bajó.

La reina pidió que le llevaran el desayuno al cuarto de su hija, y allí, en efecto, le fué servido.

Madama Royale, á fin de fingir bien la existencia de la enfermedad de que se había quejado la reina en su nombre, se quedó en cama; á su cabecera estaban madama Isabel y la reina.

Santerre llegó á las once, y, según costumbre, fué señalada su llegada por los tambores, que batieron marcha, así como por la entrada del nuevo batallón y de los nuevos municipales que venían de relevo.

Después que Santerre, montado en un pesado caballo, hubo pasado revista en el

el Tribunal en el proceso, si hubiesen sido los delitos calificados de sedición; pues en este caso el apartado 10 del art. 28 del Código de Justicia militar confiere facultades á los capitanes generales para aprobar en firme la sentencia, «cualquiera que sea la pena impuesta». Pero como los hechos perseguidos son delitos comunes de asesinato; homicidio y atentados á la autoridad, los autos tienen que venir al Supremo, desde el momento en que se imponga, ó la pena de muerte, ó una de las perpetuas, con arreglo al apartado 8.º del propio artículo y texto legal.

El secretario relator del Supremo que sea nombrado, forma un expediente, en el que las primeras diligencias son el personamiento de los defensores. Pasan en seguida los autos al fiscal, que no puede proponer la práctica de prueba. A continuación se ponen de manifiesto á los defensores, por un término prudencial, que por regla general es el de tres días, para que estudien el escrito fiscal; pues tampoco pueden proponer prueba.

El Consejo Supremo, si lo estima oportuno, nombra un ponente que estudia la causa, é inmediatamente se señala la vista.

Esta es pública, y en ella se leen el apuntamiento de relatoría, el dictamen auditorial y el escrito fiscal.

Los defensores leen sus defensas, y después el fiscal y las defensas pueden mantener ó rectificar de palabra sus conclusiones.

El secretario del Consejo cursa un testimonio de la sentencia, visado por el presidente de la Sala, á la Presidencia del Consejo, para la ejecución de la pena por la autoridad correspondiente.

Los trámites son, pues, relativamente breves.

El Consejo termina de deliberar.—Los procesados.—Las piezas de convicción.—Los vocales á Valencia.

Comunican de Sueca que á la una y media de la tarde terminó su deliberación el Consejo de guerra.

Acerca del fallo se guarda absoluta reserva.

Los vocales del Consejo estuvieron reunidos más de veintiséis horas.

A las ocho de la mañana los procesados oyeron misa con aparente devoción.

Es de notar que su actitud ha cambiado mucho desde que ha terminado la vista. Van dándose cuenta de la gravedad de su situación.

Sólo José Crespo se muestra indiferente, aunque si respetuoso.

La salida de los vocales del Consejo coincidió con la de las mujeres de los procesados que habían llevado la comida á los presos.

Al verlos, una de las mujeres, la esposa de Cazal, se impresionó tanto que tuvieron que auxiliarla sus compañeras.

Se sabe que Clavel está preocupadísimo.

Después de terminada la sesión secreta, el juez instructor y el secretario llevaron al Ayuntamiento, con varios soldados, la causa y las piezas de convicción.

Los vocales del Consejo y el general Carbó salieron para Valencia.

Esta noche entregaron la sentencia al conde del Serrallo, el presidente del Tribunal y el juez instructor.

De viaje

Ayer en el tren de las cinco y media de la tarde, salió para Madrid, nuestro querido amigo y paisano el acreditado comerciante de la Corte, D. Segundo Rincón.

—Ayer pasó el día en Segovia, nuestro estimado amigo el médico de Etreros, D. Bernardo Betegón.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: don Edmundo José Metzger, D. Bernabé Iglesias, D. Manuel Ferreira, D. Daniel Honrado Pando, D. Martín Loma y varios turistas.

NOTICIAS

La Cartera militar

Orden de la plaza del día 10 de Diciembre de 1911: Para dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 6.º de la Real orden circular del 5 del actual (D. O. núm. 272), los excelentísimos señores generales de Cuartel ó en la sección de Reserva residentes en esta plaza, los primeros jefes de Cuerpos, Centros y dependencias, jefes y oficiales de excedentes, de reemplazo, supernumerarios, personal de comisiones activas y en destinos fuera de filas y retirados con derecho á uso de transporte, remitirán á este Gobierno relaciones expresando el arma, cuerpo ó situación, empleo, nombre y dos apellidos, los que deseen usar *La Cartera militar de identidad*; recomendándoles la mayor urgencia en la remisión de dichas relaciones á fin de poder hacer el pedido del número de Carteras con talonarios que sea preciso.—El general gobernador, G. Vidal.

Restablecido

Se encuentra restablecido de su indisposición nuestro distinguido amigo el delegado de Hacienda, de esta provincia, D. Esteban Benito Pérez. Lo celebramos.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la encantadora niña Constanza Herranz Yuste, hija de nuestro querido amigo el propietario de la acreditada librería de DIARIO DE AVISOS, D. Germán Herranz. Muy de veras deseamos el alivio de la enfermita.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

Don Jerónimo Farró Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid recibirá consultas en Segovia, todo el día 18 y la mañana del día 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL COMERCIO Y EUROPEO, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, CEXALGIAS, PARALISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSA LGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DESCENSO DE LA MATRIZ ETC. que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 37, PRAL.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Noviembre, del material de escuelas diurnas del cuarto trimestre y del material de adultos del segundo semestre de 1911 y 1907 para todos los señores maestros de esta provincia, que pueden cobrar estos haberes hasta el día 18 del corriente.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Toma de hábito

El día 17 del corriente mes, tomará el hábito franciscano en las monjas de Santa Isabel, la señorita Mercedes González Muñoz, natural de La Coruña.

Con el DINAMOGENO Saiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Casa de Socorro

Se ha presentado en este benéfico establecimiento el joven de doce años Diego Ayuso, que vive en la calle Pini-lla, núm. 10, para ser curado de una herida dislacerada en la región ténar de la mano derecha, producida con una navaja.

Después de curado, pasó á su domicilio.

Empléense las mejores aguas minerales al calinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Solemne Via-Crucis

El domingo 17 tendrá lugar un solemne Via-Crucis, á las cuatro y media de la tarde, en los RR. PP. Franciscanos. El sermón estará á cargo del reverendo P. Alejandro Armuña.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de Santiago Bagán Gómez, de setenta años, viudo.

Nacimientos, los de Mariano Hernanz Agejas y Cipriano Serrano González.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Donato.

Ortos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4,30 tarde)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios, á los siguientes números y poblaciones:

05.195, Palma de Mallorca.

01.146, Alicante.

15.090, Burgos.

Las negociaciones franco españolas

Segunda conferencia

Se ha celebrado la segunda conferencia entre el Sr. García Prieto y el embajador francés Mr. Geoffray, sobre las negociaciones franco-españolas.

Asistió el ministro inglés.

Por indisposición del segundo de los conferenciantes la entrevista se verificó en la embajada francesa.

Se cambiaron impresiones.

Parece ser que el Sr. García Prieto opuso algunas observaciones, al proyecto del tratado franco español.

Los birretes cardenales.—Ceremonia en Palacio.

Se ha celebrado esta mañana en Palacio, la solemne ceremonia de la imposición de los birretes á los nuevos cardenales.

Concurrieron toda la Real Familia, altos empleados palatinos, abdelegados apostólicos y guardias nobles.

Los nuevos cardenales pronunciaron elocuentes discursos.

El Rey dirigióles la palabra imponiéndoles después los birretes.

Canalejas no recibe

El Sr. Canalejas, no ha recibido hoy á los periodistas, pretextando carecer de noticias que comunicarles.

La sentencia del Consejo de Sueca

El Sr. Barroso, manifestó á los representantes de la Prensa, que el Gobierno desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Sueca.

El jefe de los liberales de Huesca

Noticias que el Gobierno ha tenido de Huesca, participan

que sigue en el mismo estado de gravedad el jefe de los liberales de aquella población, señor Camo.

BERMÚDEZ

PARA - NUESTROS - LECTORES

NOVELAS DE CERVANTES
P. COLOMA, PIERRE L'ERMITE
Y MUÑOZ Y PABON

Pueden leerse y adquirirse gratis

Pidanse instrucciones á la Administración de *El Universo*, de Madrid (Apartado 266), enviando con un cuarto de céntimo una faja de suscripción de este periódico.

PERDIDA

de un perro grande, color plover obscuro, pelo largo, orejas y rabo sin cortar; atiende por «Güiro».

Su dueño, Andrés Mínguez, que vive en la calle de la Independencia, gratificará á quien le indique su paradero.

LECCIONES PRACTICAS DE AGRICULTURA

Las da el ex alumno interno de La Granja-Escuela Regional de Castilla la Vieja, Mariano Cuesta Martín, único en esta provincia, para la preparación de terrenos, manejo de maquinaria, modo de emplear abonos químicos, mezcla de éstos con los orgánicos, injerto y plantación de vides americanas y de toda clase de árboles frutales, siembra de patatas, remolachas, etcétera.

Ofrece sus servicios, á quien los solicite dentro de la provincia, y tiempo de tres ó cuatro días, por ser muchos los compromisos adquiridos.

Para detalles: dirigir la correspondencia á Fresneda de Cuéllar, en donde tiene su domicilio.

COOPERATIVA MILITAR

La Junta directiva tiene el honor de comunicar á sus asociados que habiendo llegado los géneros de Pascuas, desde el día 13 al 21, ambos inclusive, regala esta Sociedad, por cada 12,50 pesetas de consumo (de una vez y en efectivo), 50 céntimos de participación en el

Núm. 12.354

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrijo y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.

Producción anual 400 vagones.

Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaroja

Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.

Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de mol-duras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general), Martí-nez Campos, núm. 5, Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958. 18.

SE ALQUILA

un piso principal independiente, con agua, inodoro, luz eléctrica y entarimado; tiene jardín con lavadero, cuarto de baño, invernadero, calle del Doctor Velasco, 17 y 19.

Razón, Isabel la Católica, 13, segundo.

PARTICIPACION DE LOTERIA

de Navidad

A todo maestro ó particular que adquiera de aquí al 20 del actual «Aritméticas de primera enseñanza», de D. Ciriaco Virseda, se le regala una participación por cada docena adquirida.

Puntos de adquisición:

En Segovia: Librería de don Germán Herranz.

En Turégano: D. Victoriano Borreguero.

En Carrascal de la Cuesta: D. Julián Virseda.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. BOLDOS Y COMP.
SRES. GIBBMAN Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
TIROLESES,
Alfonso, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Confianza

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡El que la sigue... la mata!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el **30.642**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de **dos reales** en el número arriba indicado, a toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 22 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; Turrone de conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de **PP. y W.**, etc., etc.

No ser tontos y a comprar, que, a pesar de tanta lata, bien os puedo asegurar que el que la sigue... la mata.

CERVANTES, 6. - SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Compañía Colonial CHOCOLATES,

Indisputable superioridad en

Cafés molidos y en grano

Casa fundada en 1854

TES, TAPIOGAS

IMPRENTA

DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7
Servicio mensual, saliendo de Barcelona de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabani-la, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Com- ra, admitiendo pasaje y carga para Ve- bina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Ha- bana. También carga para Maracabco, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un hábito de beber en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 8

dar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332. Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 8

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

CLORO-ANEMIA

APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSES

2 a 6 Píldoras

JARABE

1 a 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y

30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.